

C.E.I.P. Bilingüe "Montecanal"
e-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es
web: <http://colegiomontecanal.es>

INSTRUCCIONES BANCO DE LIBROS

1.- El Programa de Banco de Libros va dirigido al alumnado que:

- Este curso estén cursando 2º de Primaria y el próximo curso estarán en 3º de Primaria.
- Están cursando 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria (Los alumnos de 6º que pasarán al IES, deben realizar la solicitud en el colegio y el pago lo harán en el Instituto, pero los libros los entregarán en el colegio)

LOS ALUMNOS QUE YA PERTENECEN AL BANCO DE LIBROS NO TIENEN QUE PRESENTAR NINGUNA SOLICITUD PARA CONTINUAR.

2.- Solicitudes:

Cumplimentar el Anexo I, que se puede autocompletar desde el equipo de casa. También se puede descargar desde este enlace:

<http://www.educaragon.org/FILES/ANEXO%20I%20con%20resguardoAUTORRELENABLE.pdf>

Una vez completado se enviará, vía email a la siguiente dirección:

montecanalbancodelibros@gmail.com

En el asunto debéis indicar BANCO DE LIBROS-APELLIDOS, NOMBRE (del alumno/a)-CURSO

Ejemplo: Alberto Casanova Rodríguez, de 2º B lo indicará así:

BANCO DE LIBROS-CASANOVA RODRÍGUEZ, ALBERTO-2ºB

Si tenemos varios hijos, bastará con una única solicitud. En ese caso el asunto quedaría tal que así:

BANCO DE LIBROS- CASANOVA RODRÍGUEZ, (ALBERTO, CARLOS Y SILVIA)- 2ºB, 4ºC Y 5ºA

3.- Plazo de solicitudes:

- Del 4 al 26 de mayo

C.E.I.P. Bilingüe "Montecanal"
e-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es
web: <http://colegiomontecanal.es>

4.- Lugar y fecha de entrega de los libros que he utilizado este curso

Cuando nos lleguen instrucciones por parte de las Autoridades Sanitarias y Educativas, organizaremos la entrega del material en el mismo centro. Esperamos que sea en el mes de junio. Se informará vía web y delegados de clase.

5.- Recogida de los libros que utilizaremos el curso que viene:

La recogida del material se realizará, una vez tengamos los permisos e indicaciones de las Autoridades Sanitarias y Educativas, en septiembre. Se informará vía web y delegados de clase.

6.- Pago de la cuota de Banco de Libros:

Los alumnos de 6º de Primaria abonarán la cuota en el IES. Los demás, abonarán 20 € el mismo día que sean convocados para entregar el material en junio.

7.- Materiales que entran en el Programa de Banco de Libros:

- Libros de texto de las siguientes áreas:
 - Matemáticas
 - Lengua
 - Natural Science
 - Social Science
 - Chromebook (para 5º de Primaria)

8.- Estado de los materiales:

Sólo serán admitidos los materiales que se encuentren en el siguiente estado:

- Los libros no podrán tener páginas rotas.
- Las tapas deberán estar en buen estado.
- Los libros no podrán tener dibujos, textos escritos o rayas (se exceptúan los libros que ya pertenecen al banco de libros y ya se aceptaron subrayados el curso anterior)

Sólo se admitirán lotes completos de libros. Si algún libro no cumple con los mínimos de calidad, la familia deberá reponerlo para completar así el lote.

Cada libro de texto deberá aportarse con los complementos con los que se adquirió (CD's, libros auxiliares...).

C.E.I.P. Bilingüe "Montecanal"
e-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es
web: <http://colegiomontecanal.es>

Los libros se entregarán sin forrar (excepto los que lo estuvieran con forro adhesivo) y sin los nombres de los alumnos.

Los alumnos de 2º de Primaria no tienen que entregar ningún libro, pero sí que deben abonar los 20 € y venir a recoger los libros en septiembre en la fecha que se les indique.

9.- Baja voluntaria del Banco de Libros.

Para las familias que deseen darse de baja del banco de libros, deberá rellenar el Anexo II, en los mismos plazos establecidos (4 al 26 de mayo). En este caso habrá que devolver los libros de este curso en el mes de junio, sin tener que hacer aportación económica ni tendrá la posibilidad de contar con libros en el mes de septiembre. Los libros y materiales serán adquiridos de manera particular.

ALUMNOS BECADOS

Os recordamos que todos los beneficiarios de las ayudas para material curricular **tienen la obligación** de entregar los libros de texto al centro para formar parte del Banco de Libros.

Los lotes de libros deben estar completos.

Solo se admitirán los libros cuyo estado permita un aprovechamiento adecuado. Se desecharán todos aquellos con defectos graves (páginas rotas, tapas en mal estado, dibujos y rayas...). Se permitirá un cierto grado de subrayado, ya que las instrucciones llegaron al centro con el curso en marcha y con rutinas ya adquiridas (se entregarán los libros habiendo borrado, en lo posible, el subrayado a lápiz).

Si algún libro no tiene la calidad suficiente o se ha extraviado, las familias deberán reponerlo para poder completar el lote de los libros que aportan y así participar en el programa Banco de Libros.

Se entregarán sin forros, ni etiquetas identificativas o con el nombre.

En el caso de no recibir la beca para el próximo curso, se abriría un plazo extraordinario para formar parte del Banco de Libros. Si de nuevo son beneficiarios de ayudas, seguirán el procedimiento indicado en la convocatoria por la que se solicitaron.

C.E.I.P. Bilingüe "Montecanal"
e-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es
web: <http://colegiomontecanal.es>

CHROMEBOOK EN EL BANCO DE LIBROS Y CHROMEBOOK PARA ALUMNOS BECADOS

Extracto de factura proforma del modelo de Chromebook.

CÓDIGO ART	DESCRIPCIÓN Y EAN 13	PVR SIN IVA	PRECIO SIN IVA	CANTIDAD	% DTO	PRECIO NETO	IMPORTE NETO
100012	Nº ALBARÁN: PEDIDO: 20042911SQ Ref. CLIENTE: DISPOSITIVOS 2020 ASUS FLIP C214 360° 4/32GB 100012		249,00	1,00		249,00	249,00
150184	Canon digital 5555555150184	5,45		1,00		5,45	5,45
119395	Licencia Google For Education 5555555119395	23,00		1,00		23,00	23,00
157953	Iris (gestor de aula para Chromebooks)-validez 1 año 5555555157953	10,00		1,00		10,00	10,00
165512	Seguro Básico Edelvives 2 años Garantía de dos años. Validez del presupuesto 15 días desde fecha emisión. 'Los equipos incluidos en la factura llevan incorporado el canon establecido en el RD 12/2017 del 3 de julio y por tanto el fabricante ingresará el mismo, en la cantidad y forma prevista en dicho RD o en el Reglamento que posteriormente se desarrolle.' 165512	35,00		1,00		35,00	35,00
Cantidad Total:				5,00			

IMPORTE BRUTO	IMPORTE DTO	IMPORTE NETO	CARGOS ABONO	BASE IMPONIBLE	% I.V.A.	IMPORTE IVA	% RE	IMPORTE R.E.	TOTAL FACTURA
322,45		322,45		287,45	21,00	60,36			382,81 €

Alumnos no becados ni pertenecientes a Banco de Libros:

- En la página web del colegio se habilitará un enlace para poder gestionar su compra.
- Los equipos adquiridos se recogerán en el centro en septiembre.
- Se informará del lugar y del día una vez la situación permita su entrega.

Alumnos pertenecientes a Banco de Libros.

La ayuda ofertada por el Banco de Libros para el Chromebook es de 160€. Este será el importe a descontar del total del coste del dispositivo. El resto lo tendrán que aportar las familias.

C.E.I.P. Bilingüe "Montecanal"
e-mail: cpmontecanal@educa.aragon.es
web: <http://colegiomontecanal.es>

Además, tendrán que sumar los 20€ por pertenecer al programa tanto en este curso 19/20 como en el siguiente 20/21. Recordamos, también, que el seguro es obligatorio. Al término de 6º, y antes del paso al instituto, los Chromebook deberán ser devueltos al centro, ya que forman parte del programa Banco de Libros.

Alumnos becados:

Estos alumnos, con el documento que les acredita su condición de becados, acudirán a la librería Siglo XXI donde aportarán, junto con el citado documento, la diferencia en euros del valor del Chromebook. Al curso siguiente, en el caso de obtener beca por la cuantía restante, podría optar a recuperar el importe abonado. En todo caso, al finalizar su etapa en Primaria, el Chromebook pasará a formar parte del material del Banco de libros del Centro.

Si hay alguna duda referente a estas informaciones, se podrá enviar un email a la siguiente dirección:

montecanalbancodelibros@gmail.com

Gracias.

El Equipo Directivo